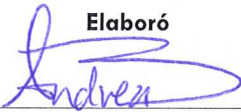


Fecha de emisión: 08/01/2018

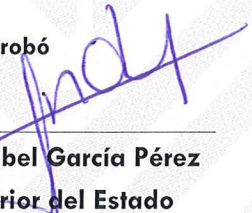
Procedimiento para la publicación de información de transparencia

Elaboró



**Lic. Andrea Elizabeth Buenrostro
García**
Unidad de Transparencia del
OSAFIG

Aprobó



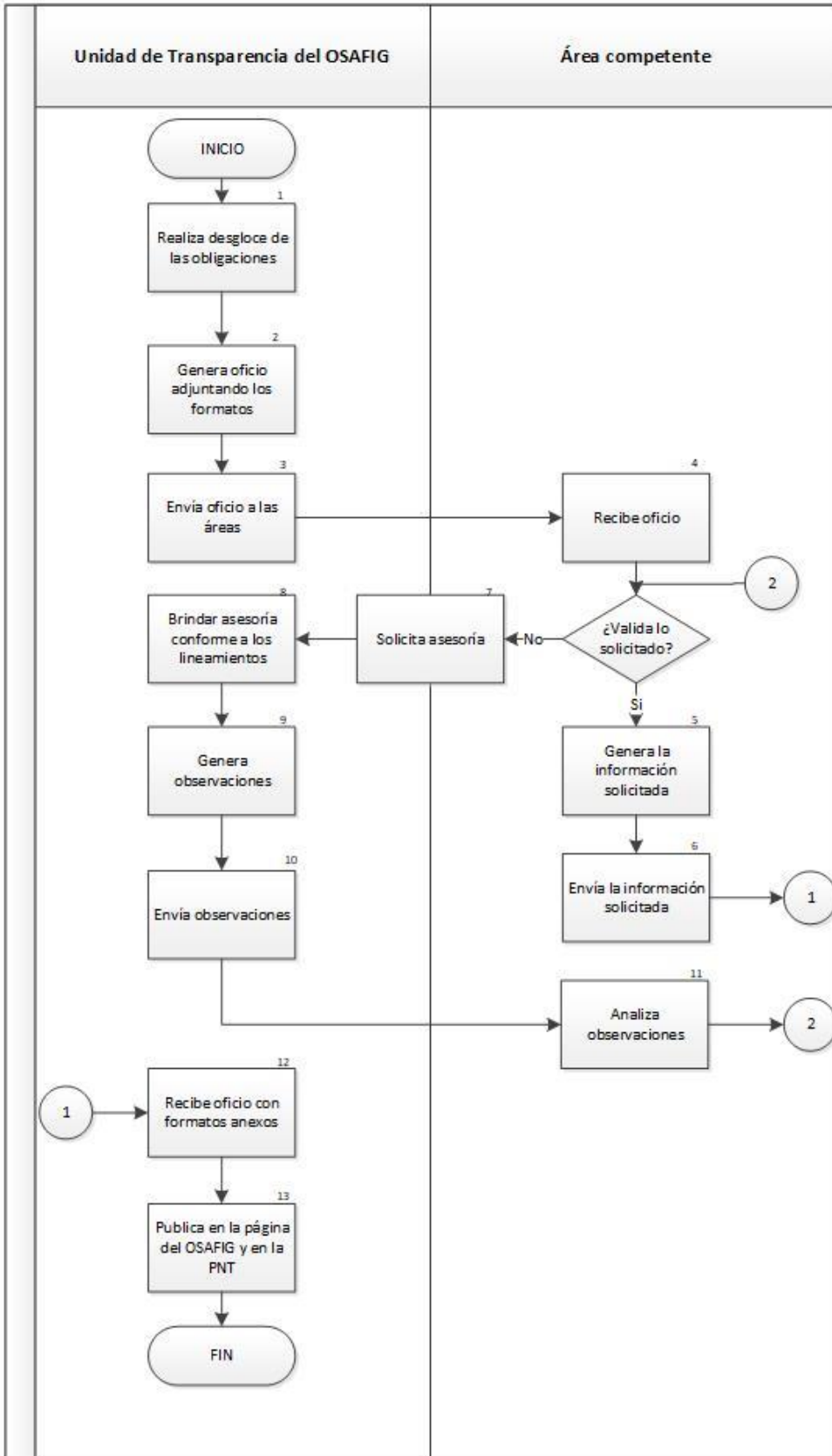
Mtra. Indira Isabel García Pérez
Auditor Superior del Estado

"Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola"



| | | | |
|---------------------------------|--|-------------------------|------------------------------------|
| Nombre del Procedimiento | Procedimiento de recopilación de información de transparencia | Área Responsable | Unidad de Transparencia del OSAFIG |
| Objetivo | Recopilar la información de las áreas correspondientes al OSAFIG, conforme los Lineamientos Técnicos Generales, emitidos por el INAI | | |
| Alcance | Aplica a todas las áreas del OSAFIG, que generen información pública. | | |
| Políticas | <ol style="list-style-type: none"> 1. El procedimiento para obtener información se regirán por los siguientes principios: Máxima publicidad, Simplicidad y rapidez; Gratuidad del procedimiento; Costo razonable de reproducción de la información; Suplencia de las deficiencias de las solicitudes; y Auxilio y orientación a los particulares. 2. La información se deberá de recopilar de conformidad con los lineamientos técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 3. Cada área deberá de actualizar la información solicitada (en el periodo según corresponda) atendiendo lo específico a los Lineamientos Generales. 4. Cada área deberá de atender las observaciones y tiempos establecidos por la Contraloría General del Estado. | | |
| Normatividad | <p>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p> <p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima</p> <p>Ley de Fiscalización Superior del Estado de Colima</p> | | |

Procedimiento para la publicación de información de transparencia



"Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola"

| Descripción del Procedimiento para recopilación de información de transparencia | | | |
|---|---|------------------------------------|--|
| | Fase/actividad | Área responsable | Documento |
| | INICIO | | |
| 1 | Realiza desglose de las obligaciones de transparencia de acuerdo a las funciones de las áreas del OSAFIG | Unidad de Transparencia del OSAFIG | Oficio de solicitud de información |
| | | | N/A |
| 2 | Genera oficio adjuntando los formatos correspondientes, para solicitar la información a las áreas competentes | | Formatos técnicos de lineamientos generales |
| 3 | Envía oficio a las áreas competentes | | N/A |
| 4 | Recibe oficio en el que se solicita la información Nota: Junto con los formatos técnicos de lineamientos generales | Área competente | Formatos técnicos de lineamientos generales |
| | ¿Valida lo solicitado? | | N/A |
| 5 | Si. Generan la información solicitada | | Formatos técnicos de lineamientos generales con la información |
| 6 | Envía información solicitada. Se conecta a la actividad No. 12 | | N/A |
| 7 | No. Solicita asesoría | | N/A |
| 8 | Brinda asesoría conforme a los lineamientos técnicos generales de la PNT | | N/A |
| 9 | Genera observaciones | Unidad de Transparencia del OSAFIG | N/A |
| 10 | Envía observaciones | | Correo u oficio con observaciones |
| 11 | Analiza observaciones. Se conecta a la decisión de "Valida lo solicitado" | Área competente | N/A |
| 12 | Recibe oficio con formatos anexos | Unidad de Transparencia del OSAFIG | N/A |
| 13 | Publica en página del OSAFIG y en la PNT | | Acuses de generados por la PNT |
| | Fin | | |